



# COMUNICADO

**MEFP/VPCF/DGPGP/N°08/2018**

El Vicemisterio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, comunica a todas las entidades del sector público, que el plazo para presentar el **Presupuesto Plurianual ajustado, anteproyecto de Presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2019, se amplía hasta el viernes 14 de septiembre de la presente gestión**, a efecto de cumplir con la presentación del proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE) 2019 a la Asamblea Legislativa Plurinacional, en el plazo establecido en la Constitución Política del Estado.

La Paz, 7 de septiembre de 2018



**Mario Alberto Guillén Suarez**  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS